



SukukLU0923116197 Reporte Mensual 31 Marzo, 2024

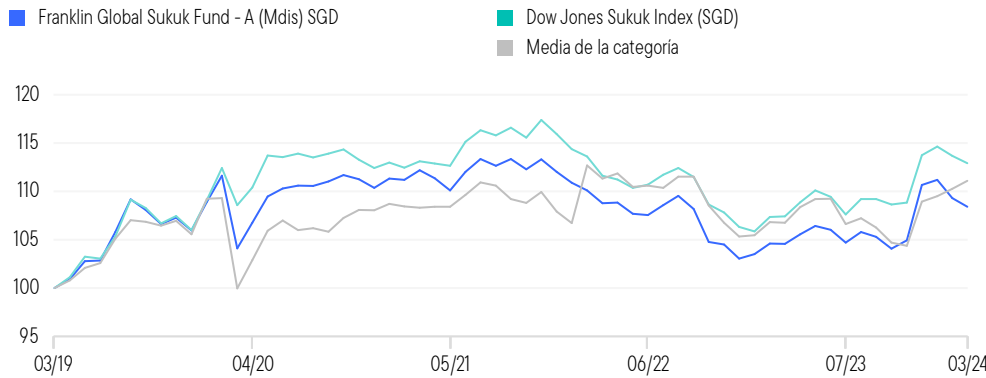
Esta es una comunicación de marketing. Antes de tomar una decisión de inversión definitiva, consulte el folleto y el KID (Documento de Datos Fundamentales).

Objetivo de Inversión

La principal característica de un fondo sharia es su cumplimiento de las directrices de la Sharia, basadas en los principios de las finanzas islámicas. Un fondo Sharia debe designar un organismo supervisor Sharia que garantice de manera independiente que el fondo también cumple con las directrices de la Sharia en la gestión de todos sus activos. El fondo pretende maximizar la rentabilidad total de la inversión mediante el aumento del valor de sus inversiones y la obtención de ingresos de a partir de valores conformes con la Sharia en el medio y largo plazo. El Fondo aplica una estrategia de inversión gestionada de manera activa e invierte principalmente en valores de deuda conformes con la Sharia, incluidos los Sukuk de cualquier calidad (así como valores de menor calidad, como aquellos con una calificación crediticia baja) y de cualquier vencimiento, emitidos por gobiernos, entidades relacionadas con el gobierno y sociedades ubicados en mercados desarrollados y emergentes, y Instrumentos a corto plazo conformes con la Sharia (hasta el 40 % del patrimonio neto del Fondo).

La rentabilidad pasada no puede predecir rentabilidades futuras.

Rentabilidad a 5 Años en divisa de la clase de acción (%)



Rentabilidad Discreta Anual en Divisa Base (%)

	03/23	03/22	03/21	03/20	03/19	03/18	03/17	03/16	03/15	03/14
	03/24	03/23	03/22	03/21	03/20	03/19	03/18	03/17	03/16	03/15
A (Mdis) SGD	3,67	-3,86	-3,04	7,78	4,10	6,52	-3,10	3,02	-0,75	10,82
Índice (SGD)	5,14	-3,77	-1,32	4,16	8,60	8,55	-4,84	7,68	0,13	14,92
Media de la categoría	4,01	-4,12	2,80	8,35	-0,03	4,36	-3,64	5,09	-0,71	8,57

Rentabilidad en Divisa base

	Acumulada						Anualizada				Fecha de Lanz.
	1 Mes	3 Mes	En el año	1 Año	3 Años	5 Años	Desde Inicio	3 Años	5 Años	Desde Inicio	
A (Mdis) SGD	0,95	1,62	1,62	3,67	-3,36	8,42	28,41	-1,13	1,63	2,33	17.05.2013
Índice (SGD)	1,08	2,34	2,34	5,14	-0,16	12,92	47,29	-0,05	2,46	3,63	—
Media de la categoría	0,74	1,95	1,95	4,05	2,56	11,08	21,14	0,84	2,12	1,78	—
Ranking de cuartiles	2	3	3	2	4	2	—	4	2	—	—

El valor de las acciones del fondo y los ingresos que se obtengan de él pueden bajar o subir, y es posible que los inversores no recuperen la totalidad del importe invertido.

Los datos facilitados sobre la rentabilidad se encuentran en la moneda de la clase de acciones e incluyen los dividendos reinvertidos antes de aplicar los impuestos y una vez descontadas las comisiones de gestión. No se han deducido los gastos de venta, impuestos y otros costes aplicados localmente. La rentabilidad del Fondo puede aumentar o disminuir como consecuencia de las fluctuaciones del tipo de cambio de divisas. Las cifras de rentabilidad hasta la fecha pueden obtenerse en nuestro sitio web. Una vez se ha convertido la rentabilidad para la cartera o su índice de referencia, se pueden usar tipos de cambio de cierre de divisas entre la cartera y su índice de referencia.

Información General

Divisa base	USD
fecha de Lanzamiento	10.09.2012
fecha de Inicio de la Clase de Acciones	17.05.2013
Frecuencia de dividendos	Mensual
Inversión mínima	USD 1000
ISIN	LU0923116197
Bloomberg	FTGSAAS LX
Rendimiento de distribución	4,22%
Categoría Morningstar	RF (Sukuk) Global Islámica

Índice de Referencia y Tipo

Dow Jones Sukuk Index	Comparador
-----------------------	------------

Comisiones

Comisión inicial máxima	5,75%
Comisión de salida	—
Comisión de gestión anual	1,50%
Comisión de rentabilidad	—

Los gastos son las comisiones que el Fondo cobra a los inversores para cubrir los costes de funcionamiento del Fondo. También se incurrirá en costes adicionales, incluidas las comisiones de las transacciones. Estos costes son pagados por el Fondo, lo que repercutirá en la rentabilidad global del mismo. Los gastos del Fondo se efectuarán en varias divisas, lo que significa que los pagos podrían aumentar o disminuir como consecuencia de las fluctuaciones de los tipos de cambio.

Características del Fondo

	Fondo
Valor liquidativo-A (Mdis) SGD	\$8.53
Patrimonio	\$672,01 millones
Número de posiciones	98
Rating Crediticio Medio	BBB+
Vencimiento medio	6,56 años
Duración efectiva	5,34 años
Rentabilidad a vencimiento	6,76%
Desviación estándar (5 años)	5,37%

Sectorial (% del total)

	Fondo	Índice
Agencias vinculadas al Estado	33,30	27,35
Soberanos vinculados al Estado	30,38	42,26
Instituciones corporativas financieras	26,39	16,74
Industrias corporativas	5,08	2,38
Supranacionales vinculados al Estado	1,17	11,27
Bono del Tesoro	0,96	0,00
Derivados	-0,66	0,00
Liquidez	3,38	0,00

Geográfico (% del total)

	Fondo	Índice
Arabia Saudí	34,85	36,62
Emiratos Arabes Unidos	27,15	23,12
Indonesia	10,28	15,83
Malasia	6,33	6,74
Filipinas	3,42	0,86
Kuwait	3,23	1,24
Maldives	2,66	0,00
Qatar	1,73	2,50
Otros Países	6,97	13,08
Liquidez	3,38	0,00

Asignación de Calidad (% del total)

	Fondo	Índice
AAA	0,18	10,37
AA	2,74	2,82
A	36,60	51,66
BBB	35,04	35,15
BB	10,48	0,00
B	1,56	0,00
CCC	2,66	0,00
Sin clasificar	7,78	0,00
No aplicable	-0,42	0,00
Liquidez	3,38	0,00

Equipo Gestor del Fondo

	Años en la Empresa	Años de Experiencia
Mohieddine (Dino) Kronfol	17	28
Amit Jain	9	16

¿Cuáles son los Principales Riesgos?

El Fondo no ofrece ninguna garantía o protección de capital y existe la posibilidad de que el inversor no recupere la cantidad invertida. El fondo está sujeto a los siguientes riesgos de importancia significativa: **Riesgo de contraparte:** el riesgo de incumplimiento de las obligaciones por parte de entidades o agentes financieros (cuando presten servicio como contraparte de los contratos financieros) por causa de insolvencia, quiebra o de otro tipo. **Riesgo de crédito:** riesgo de pérdida derivado del impago que puede producirse si un emisor no efectúa pagos del principal o de intereses en su debido momento. El riesgo es mayor si el Fondo posee títulos de calificación baja, de grado especulativo. **Riesgo de divisa extranjera:** el riesgo de pérdida derivado de las fluctuaciones de los tipos de cambio o debido a la normativa de control cambiario. **Riesgo de instrumentos derivados:** el riesgo de pérdida en un instrumento en el que un cambio pequeño en el valor de la inversión subyacente puede repercutir en gran medida en el valor de dicho instrumento. Los derivados pueden implicar riesgos adicionales de liquidez, de crédito y de contraparte. **Riesgo de mercados emergentes:** riesgo relacionado con la inversión en países que tienen sistemas reglamentarios, jurídicos, económicos y políticos menos desarrollados y que pueden verse afectados por problemas de custodia, de falta de liquidez o de transparencia o de inestabilidad económica/política. **Riesgo de liquidez:** el riesgo que surge cuando las condiciones adversas del mercado afectan a la capacidad de vender activos cuando sea necesario. Este riesgo puede ser provocado (entre otros) por sucesos imprevistos, como catástrofes medioambientales o pandemias. La falta de liquidez puede tener un efecto negativo en el precio de los activos. **Riesgo relacionado con el cumplimiento de la Sharia:** riesgo de que la restricción de invertir solamente en valores que cumplen con la Sharia pueda situar al Fondo en una posición de desventaja comparativa frente a los fondos que no cuentan con esta restricción. El rendimiento para los accionistas también puede reducirse debido a los pagos a las organizaciones benéficas aprobadas por la Sharia para «purificar» dividendos. **Riesgo de los Sukuk:** riesgo de pérdida derivado de la inversión en instrumentos Sukuk, cuyo valor puede fluctuar debido a la repercusión de factores macroeconómicos en la oferta y la demanda de financiación o a la voluntad y capacidad de la contraparte (soberana, relacionada con el Estado o corporativa) para realizar pagos con arreglo a las condiciones de los Sukuk.

La información completa sobre los riesgos de invertir en el Fondo se encuentra en el folleto del Fondo.

Glosario

Comisión de gestión anual: La cifra de gastos corrientes (OCF) incluye las comisiones abonadas a la sociedad gestora, al gestor de inversiones y al depositario, así como algunos otros gastos. El OCF se calcula tomando los principales costes materiales pagados durante el periodo de 12 meses indicado y dividiéndolos por el activo neto medio durante el mismo periodo. El OCF no incluye todos los gastos pagados por el fondo (por ejemplo, no incluye lo que el fondo abona por la compra y venta de valores). Para obtener una lista completa de los tipos de costes deducidos de los activos del fondo, consulte el folleto. Para conocer los costes anuales totales recientes, así como los escenarios hipotéticos de rentabilidad que muestran los efectos que distintos niveles de rendimiento podrían tener sobre una inversión en el fondo, consulte el KID. **Rendimiento de distribución:** El rendimiento de distribución refleja los importes que cabe esperar que se distribuyan en los próximos 12 meses como porcentaje del valor liquidativo de la clase en la fecha de referencia. Se basa en una instantánea de la cartera en ese día. No incluye gastos de suscripción y los inversores pueden estar sujetos a impuestos sobre las distribuciones. **Comparador:** El índice de referencia se utiliza para comparar la rentabilidad del Fondo, pero no limita la gestión de éste. **Calidad crediticia media:** La calidad crediticia media refleja las posiciones de las emisiones subyacentes, basándose en el tamaño de cada posición y en las calificaciones asignadas a cada una según las valoraciones de la agencia de calificación sobre su solvencia. **Media ponderada del vencimiento:** Una estimación del número de años para el vencimiento de las posiciones subyacentes. La **duración efectiva** es un cálculo de duración para bonos con opciones integradas. La duración efectiva tiene en cuenta que los flujos de efectivo esperados fluctuarán a medida que cambien los tipos de interés. La duración mide la sensibilidad del precio (el valor del principal) de una inversión de renta fija a una variación de los tipos de interés. Cuanto mayor sea la cifra de duración, más sensible será la inversión de renta fija a los cambios en los tipos de interés. El **vencimiento al rendimiento** es la tasa de rentabilidad anticipada de un bono si se mantiene hasta la fecha de vencimiento. El vencimiento al rendimiento se considera el rendimiento de un bono a largo plazo expresado en forma de tasa anual. El cálculo de este valor tiene en cuenta el precio actual del mercado, el valor a la par, el tipo de interés del cupón y el plazo de vencimiento. Además, se supone que todos los cupones se reinvierten al mismo ritmo. Las cifras de rentabilidad indicadas no deben emplearse como una indicación de los ingresos percibidos o que se percibirán. Las cifras de rentabilidad están basadas en las posiciones subyacentes y no constituyen el desembolso de la cartera. La **desviación estándar** mide el grado en el que la rentabilidad de un fondo varía con respecto al promedio de sus rentabilidades anteriores. Cuanto mayor es la desviación estándar, mayor es la probabilidad (y el riesgo) de que el rendimiento de un fondo fluctúe con respecto a la rentabilidad media.

Información sobre los Datos de la Cartera

Exposición: Se estiman las cifras de la exposición teórica y la intención es que muestren la exposición directa de la cartera a los valores y la exposición indirecta a través de los derivados. Las exposiciones directas e indirectas están sujetas a cambios a lo largo del tiempo y las metodologías para calcular las exposiciones indirectas varían dependiendo del tipo derivativo. Los porcentajes de desglose de la cartera podrían no sumar el 100 % y podrían ser negativos debido a la aproximación, al uso de derivados, a operaciones no liquidadas o a otros factores.

La **calidad crediticia** mide la capacidad que tiene el emisor de un bono de abonar los intereses y el principal en su debido momento. Las calificaciones crediticias indicadas se basan en la calificación de los valores de cada cartera según Standard and Poor's, Moody's Investors Service o Fitch Ratings, Ltd. y, normalmente, van de AAA (calificación máxima) a D (calificación mínima) o una calificación equivalente o similar. Para ello, el gestor asigna a cada valor la calificación media de estas tres agencias. Cuando solo dos agencias ofrecen calificaciones, se asignará la más baja de las dos. Cuando solo una agencia asigna una calificación, se empleará esa calificación. A los bonos soberanos extranjeros sin una calificación específica se les asigna la calificación del país, si está disponible. Los valores que no estén calificados por las tres agencias se reflejan como tales. La calidad crediticia de las inversiones en la cartera del fondo no se aplica a la estabilidad o seguridad del fondo. Estas calificaciones se actualizan mensualmente y pueden variar con el tiempo. **Tenga en cuenta que el fondo no ha sido calificado por una agencia de calificación independiente.**

Información importante

Este es un subfondo («Fondo») de Franklin Templeton Shariah Funds, una SICAV registrada en Luxemburgo. Las suscripciones de acciones del Fondo solo pueden realizarse a partir de la información recogida en el folleto vigente del Fondo y, si está disponible, en el correspondiente KID/KIID, acompañados del último informe anual auditado disponible y del último informe semestral, si fue publicado con posterioridad. La inversión en el Fondo entraña riesgos, los cuales se describen en el folleto del Fondo y, si está disponible, en el correspondiente KID/KIID. Los documentos del Fondo están disponibles en inglés, árabe, español y francés en www.franklinresources.com/all-sites o pueden solicitarse a través de los Servicios de Funciones para Inversores europeos del FT disponible en www.eifs.lu/franklintempleton. Además, encontrará un resumen sobre los derechos de los inversores en www.franklintempleton.lu/summary-of-investor-rights. Dicho resumen está disponible en inglés. Se notifica la comercialización de Franklin Templeton Shariah Funds en múltiples Estados miembros de la UE conforme a la Directiva sobre OICVM. Franklin Templeton Shariah Funds puede poner fin a dichas notificaciones con respecto a cualquier clase de acciones o subfondo en cualquier momento mediante el proceso contemplado en el artículo 93a de la Directiva sobre OICVM. Para evitar dudas, si usted decide invertir, estará comprando acciones/participaciones en el Fondo y no estará invirtiendo directamente en los activos subyacentes del Fondo.

Dada la variedad de opciones de inversión que existen hoy en día, recomendamos a los inversores que busquen la ayuda de un asesor financiero.

© **Morningstar, Inc.** Todos los derechos reservados. La información que figura en este documento 1) es propiedad de Morningstar, así como de sus proveedores de contenidos; 2) no puede copiarse ni distribuirse; y 3) no se garantiza que sea correcta, completa ni oportuna. Ni Morningstar ni sus proveedores de contenidos son responsables de los daños o las pérdidas que se deriven de cualquier uso de esta información.

Fuente: © 2024 S&P Dow Jones Indices LLC. Todos los derechos reservados.

En Europa (salvo Suiza) este informe financiero lo publica Franklin Templeton International Services S.à r.l., supervisado por la Commission de Surveillance du Secteur Financier - 8A, rue Albert Borschette, L-1246 Luxemburgo. Tel.: +352-46 66 67-1; fax: +352-46 66 76.

En España publicado por Franklin Templeton International Services S.à r.l., sucursal en España - Profesional del Sector Financiero bajo la supervisión de la CNMV - José Ortega y Gasset 29, Madrid. Tel: +34 91 4263600 - Fax: +34 915771857

© 2024 Franklin Templeton. Todos los derechos reservados.